



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.702.5

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO DAVID
GODOY URRRA.-

LAJA, 07 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 34 de fecha 03.04.14 de Coordinador Escuela Deportiva Comunal, debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 419 de fecha 07.03.03 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. David Arnoldo Godoy Urra, Monitor de Fútbol.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 07.03.03.
- 4.- Decretos alcaldicios N° 413 de fecha 01.03.04, N° 1407 de fecha 285.03.13 y N° 2259 de fecha 21.04.14 que modifican contrato de trabajo.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 03 de Abril 2014, con don David Arnoldo Godoy Urra, Rut. N° Monitor de Fútbol de la Escuela Deportiva Comunal Escolar, en lo referido a su jornada y remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/